

EL BIEN PÚBLICO

Mañón, Martes 1.º de Marzo de 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XXI

Núm. 5.742

OFICINAS

Bastion, 30

Correspondencia

Madrid 25 de Febrero.

El elocuente padre Cámara, obispo de Salamanca, ha explicado esta tarde en la alta Cámara una interpelación acerca de los excesos de la prensa anarquista y la pornográfica.

Las palabras pronunciadas por el «Lebrijano», uno de los anarquistas ejecutados en Jerez, momentos antes de subir al cadalso, en las que confesaba la terrible influencia que la lectura de periódicos anarquistas produjo en su ánimo, y que a tan triste estado le habían conducido, han sido el punto de partida del padre Cámara para pedir remedios urgentes que ajen el camino emprendido por los propagandistas de aquellas disolventes ideas.

Contra la prensa pornográfica ha tenido breves, pero convincentes argumentos. Como agostan, decía, aquellos bochornosos periódicos, las fragancias de la juventud, matando a un tiempo el alma y el cuerpo.

Si no hay medios dentro de las leyes vigentes para corregir los males con que amenazan el actual orden social aquellos abusos; vengan leyes que lo consentan.

«Cuando se hace la reforma del Código penal?»

«Se está elaborando», he oído contestar muchas veces a ese y a otros gobiernos.

«Se está elaborando», contestó ya, como se está elaborando también el anarquismo.

El obispo de Salamanca ha terminado pidiendo que se favorezca más la instrucción cristiana en todos los centros docentes. Su elocuente oración ha producido gran efecto en la alta Cámara.

El obispo de Cádiz ha intervenido en el debate, para advenir a las manifestaciones del padre Cámara y pedir que se aprueben leyes los preceptos de la última «Encíclica» de Su Santidad León XIII.

A ambos prelados ha contestado el señor Cánovas del Castillo, con un elocuente discurso.

Respecto al desarrollo de la pornografía, ha dicho que a la Iglesia principalmente compete combatirla con sus sabias predicaciones. Estos son males que no se corrigen con leyes, y que en otros tiempos de mas grande desarrollo religioso pudieron evitarse.

De la reforma del Código penal dice que es una mejora que se impone, porque existen hoy nuevos peligros para la sociedad, que no pudieron concebir los que redactaron el actual Código.

Al mal estar del obrero, dice, debe atender en primer término la Iglesia, en segundo el Estado, y en el último extremo los particulares.

Todos tenemos el deber de atender aquellas necesidades, pero cuando las colectividades obreras a nombre de ideas contrarias al actual estado social se salen de los medios legales, no cabe mas que un remedio, unidos la Iglesia, el Estado, y todos los partidos, y ese remedio es la fuerza.

En el Congreso se ha leído un proyecto de ley, señalando las fuerzas permanentes del ejército, para el ejercicio económico del

92-93. A la Península corresponden 90 mil 978 hombres; 13,000 a Cuba; 3,400 a Puerto-Rico, y 10,029 a Filipinas.—Z.

ALBOROTO SOCIALISTA EN BERLIN

«El Imparcial» publica la siguiente reseña de estos graves sucesos:

Berlin 25.—La agitación obrera y la propaganda socialista han comenzado a producir ya una perturbación gravísima en esta populosa ciudad.

Esta mañana se reunieron tres mil obreros sin trabajo en la cervecería de Lipp y adoptaron una orden del día, en la cual formulaban terribles cargos contra los patronos y el gobierno.

Al oír los congregados que el primer burgo-maestre de Berlín se negaba a recibir una comisión, se promovió en la reunión una terrible y feroz gritería, en que se oían mueras contra el gobierno, contra los patronos y contra los capitalistas.

Vamos al ministerio de Comercio ó al Reichstag, gritaban muchos, y la mayoría se disponía a dirigirse a la calle, cuando los oradores mas influyentes de la reunión, cocociendo el peligro y deseando evitar conflictos, comenzaron a excitar a los asistentes para que se calmasen y desistiesen de formar grupos en la vía pública.

Pero en vano les rogaron que no dieran al gobierno pretexto para fusilarlos; lejos de calmarse los ánimos, se irritaron más y más, y algunos de los más violentos indicaron el propósito de presentarse ante el palacio real y enviar una comisión al emperador.

Otros oradores acusaron entonces a Guillermo II de la manera más dura y con las frases mas insultantes, siendo detenidos varios como criminales de lesa majestad y disuelto el «meeting».

Después se reunieron en la calle unos cuatro mil hombres, exacerbados por la detención de los compañeros, y se dirigieron a la plaza del Palacio, donde dieron feroces gritos, reclamando que se presentase el emperador en los balcones.

Pronto se extendieron por la población los mas alarmantes rumores; al sobresalto fué aumentado por momentos, se cerraron muchas tiendas, comenzaron a correr asustadas las gentes por las calles céntricas, se divulgó la noticia de haber estallado la revolución, y desde los arrabales acudieron obreros y curiosos a engrosar la muchedumbre de los descontentos.

También acudieron desde todos los barrios los agentes de policía, y cuando su número fué bastante considerable, atacaron a los alborotadores y detuvieron a ochenta.

La muchedumbre hizo desesperados esfuerzos para rechazar a la policía, lanzando rebiosos muchos obreros contra los agentes; más como estaban inermes los amotinados y bien mandada y armada la policía, logró al fin rechazar a las turbas hacia los barrios orientales de la ciudad, no sin tener que luchar en las calles contra los obreros, que se negaban a despejarlas y

causaron algunas heridas, y contusiones a sus persiguidores.

Han sido detenidas varias mujeres, que excitaban a los amotinados y compartían el peligro con ellos.

El emperador ha estado presenciando el tumulto y el combate desde un balcon del piso principal del real palacio.

Berlin 25.—Los amotinados continúan luchando esta noche, especialmente en los barrios del Este, donde la contienda reviste un carácter de tenacidad y de furor que, al parecer, no era de temer en esta población.

Aquellos son dueños de la Franfurterstrasse, de la Kospiuckerstrasse, la Andree-strasse, y la Weissenburgerstrasse hasta el Grüneweg.

Han saqueado, robado y demolido algunas fondas y muchas tiendas, y han arrojado a la calle el pan que habia en varias tahonas y despachos.

Toman parte en la lucha todos los agentes de policía de Berlín, perfectamente armados; han sido heridos muchos de ellos y han detenido centenares de amotinados.

Las tropas están preparadas en los cuarteles para acudir adonde sea preciso.

Telegramas

París 28.—El nuevo ministerio francés se reunió anoche en el palacio del Eliseo, quedando constituido en esta forma:

Loubet, Presidencia e Interior; Freycinet, Guerra; Ribot, Negocios extranjeros; Rouvier, Hacienda; Bourgeois, Instrucción pública; Roche, Comercio; Cavnagnac, Marina; Ricard, Justicia; Viette, Obras públicas; Deville, Agricultura.

Berlin 28.—Se han repetido en esta ciudad las manifestaciones obreras. La policía ha dado varias cargas, resultando muchos heridos. Los emperadores han paseado en carruaje descubierta por la ciudad, sin haber ocurrido incidente alguno.

Lisboa 28.—Ha estallado una violenta tempestad en esta capital y en Oporto. En esta última ciudad el temporal ha hecho naufragar a numerosas barcas, ocasionando sensibles víctimas. Calcúlese que pasan de 200.

En San Vicente de Cabo Verde se ha sentido un terremoto.

Gacetilla

Numeroísimas fué la concurrencia que asistió al baile de máscaras dado anoche en el «Circolo Menorquin», abundando el bello sexo que aportó a la fiesta respetable contingente de verdaderas bellezas.

Todas las habitaciones del grandioso local que ocupa la Sociedad habian sido decoradas con admirable acierto e iluminadas con magnificencia, ofreciendo diversidad de golpes de vista, la cual contribuyó a dar mayor animación, pues los concurrentes visitaban continuamente aquellas instancias y la mayor parte de las parejas las recorrían bailando, circunstancia que brindaba de continuo y como por encanto agradable variedad de tonos y matices, que

embellecidos por las irradaciones del torrentes de luz, daban al conjunto algo de mágico y fascinador.

La animación y el bullicio propios de esta clase de reuniones no decayeron ni un momento durante toda la noche, hasta que el diáfano fulgor de la aurora, surgiendo del fondo azul del horizonte, vino a anunciar la proximidad del astro del día, retirándose la concurrencia sumamente complacida de la brillantez de la fiesta.

Dicha Sociedad dará esta noche, también en su propio local, el último baile de máscaras, que por razon de ser el postrer día del carnaval, empezará a las ocho y media en vez de las nueve y terminará a las doce.

Cábenos la satisfacción de comunicar a nuestros lectores que es ya un hecho la concesion del Gobierno a favor de los reclutas de estas islas y de que nos ocupamos oportunamente, para que puedan servir a la patria sin salir de la provincia, beneficio que no podemos menos de aplaudir; pues los mozos del actual reemplazo correspondientes a la zona de Palma de Mallorca, serán destinados a los siguientes Cuerpos:

- A Brigada sanitaria, 1
- A Administracion militar, 8
- A 8.º Batallon artillería de Plaza, 123
- A Caballería de Mallorca, 36
- A Regimiento Filipinas, 216
- A Regimiento de Baza el resto de los reclutas, completándose el cupo correspondiente a dicho Cuerpo con mozos de las zonas de Barcelona y Valencia.

En la tarde de hoy termina el Jubileo Circular de Cuarenta Horas en la parroquia de Sta. Marta, principiando mañana en la iglesia de S. Antonio Abad, estando S. D. M. espuesta desde las 6 hasta las 7 y media de la tarde.

En el vapor-correo ha llegado hoy de paso para Ciudadela el Rdo. P. Luis Boadera de la Compañía de Jesús, al objeto de encargarse de la predicacion de Cuarema en la Santa Iglesia Catedral.

Se halla atacado del dengue en Palma, el Decano de los Notarios de estas Islas don Cayetano Socías, a quien deseamos un pronto restablecimiento.

El «Casino Mañonés» que abrió otra vez sus espaciosos salones en la noche de ayer; se vió muy favorecido y animado durante todo el tiempo que duró el baile, ó sea hasta la madrugada de hoy.

En el día de ayer un carretero que acababa de cargar de piedra su carruaje en el predio «Alcaufar», al momento de dar impulso a la caballería para llevar el cargamento al punto de su destino, cayóse de manera que una rueda del carro le pasó por encima, fracturándole el fémur de uno de sus muslos.

El paciente fué en el acto auxiliado y conducido a su domicilio.

En la funcion dada el domingo en nuestro coliseo á beneficio del bajo D. Juan

Ordinas, que la dedicó al «Círculo Menorquina», hubo un lleno extraordinario como pocas veces se había visto, cantándose las piezas anunciadas, siendo el beneficiado muy aplaudido y llamado dos veces a la escena al finalizar el aria de la Calumnia de «Il Barbieri di Siviglia».

La Sociedad á que la funcion estaba dedicada correspondió dignamente á la atencion de que había sido objeto.

La carga de que ha sido hoy portador de Palma el vapor-correo «Nuevo Mahonés», consiste en 1 caja tejido algodón; 45 sacos patatas; media pipa espíritu de vino; 50 sacos yeso; 3 cestos naranjas; 26 cajones jabon; 100 tinajas jabon blando; 9 barriles aceite; 6 bultos fideos; 7.700 litros vino; 10 sacos trigo; 37 cubetas higos secos; 25 cajas petróleo; 11 barriles aceite; 45 sacos cemento; 4 pipas aceite; 1 id. aguardiente; 7 fardos suela, y otros efectos.

Ayer tarde y á la entrada de la calle de la Alameda, cayose la caballería de un coche que regresaba á Alayor, causando la rotura de la lanza del vehículo, que fué en el acto sustituida por otra que prestó un cochero vecino al lugar del incidente, que afortunadamente no tuvo mas consecuencias que el consiguiente susto de los pasajeros.

Copiamos del «Diario Mercantil» del día 26 del pasado Febrero:

«La luz eléctrica en Mahon.—Pocos días há, la importante casa «Planas, Flaquer y C.» firmó un contrato con D. Francisco F. Andreu para instalar dentro de dos meses el alumbrado eléctrico en Mahon, cuyos habitantes están de enhorabuena, porque al fin verán realizada una mejora de que hace muchos años se hablaba en la capital menorquina.

«La competencia, tantas veces acreditada, de los señores «Planas, Flaquer y C.» en las instalaciones de la luz eléctrica, cada día en aumento en España, es una garantía del buen funcionamiento de la nueva de que se trata, la cual nace en lucha con el gas, que al propio tiempo se introducirá en Mahon.

«¿Cuál de las dos empresas llevará el gato al agua? Todo induce á creer que la luz eléctrica; pero sea como fuere, los mahoneses podrán bañarse en agua de rosas al ver cómo el rancio aceite y el apesoso petróleo ceden el puesto á los mecheros de gas y á las elegantes lámparas eléctricas que derraman tan abundante y hermosa luz.»

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el día 24 de Febrero, obtuvieron premio de 390 pesetas los billetes números 2873—4824—5994—13586 y 20332, despachados en la Administracion del Sr. Hernandez

Relacion de los pasajeros llegados hoy de Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

D. Luis Boaderas; Emilio Arnaldi; Pedro Truyol; Juan Benet; Antonio Mir; Eugenio Quixá; Juan Catalá; Vicente Ferrer; Juan Berga; Antonio Tuduri; José Catalá; 2 soldados; Godofredo Pessing; 3 soldados; 2 esposas y 6 hijos, y Francisco Capó.—Total, 26.

REEMPLAZO DEL EJÉRCITO REAL ORDEN INTERESANTE

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente circular, inserta en la «Gaceta»:

«No obstante que el art. 2.º de la real

orden circular de 18 de los corrientes claramente expresa que el cupo señalado á cada zona en el estado que acompaña á dicha disposicion ha de presentarse en efectivo, pero rebajando del mismo los redimidos desde la fecha del sorteo hasta el día 6 de marzo próximo, en que espira el plazo prorrogado de redencion, y también las bajas ocurridas desde que las zonas remitieron á este ministerio el estado que sirvió de base para la designacion del respectivo cupo, porque lo contrario sería lo mismo que dejar indeterminado el contingente anual en su límite máximo, cosa abiertamente opuesta á los preceptos de la ley de reclutamiento y reemplazo vigente;

S. M. la reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (Q. D. G.), deseando que no haya motivo alguno de duda, se ha servido disponer que el referido art. 2.º de la real orden de 18 del actual se entienda, con arreglo á lo antes expresado y al espíritu y letra de la mencionada ley, en el sentido de que los redimidos cubran plaza sin alterar el cupo señalado á cada zona, y que también han de tenerse en cuenta para completarlo las bajas de mozos sorteados que ocurran con posterioridad á la remision del estado número 2 á que se refiere el art. 6.º de la real orden circular de 18 de noviembre del año próximo pasado.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Isla de Mindanao» salió de Colombo el 19 para Aden.

El «M. L. Villaverde» llegó á la Habana el 23 procedente de Santiago de Cuba.

El «Alfonso XII» llegó á la Habana el 24 procedente de Puerto Rico.

El «Buenos Aires» salió de Barcelona el 24 para Cádiz.

El «Habana» salió de Veracruz el 24, procedente de la Habana.

El «Ciudad de Santander» llegó á Montevideo el 25, procedente de Santa Cruz de Tenerife.

El «Isla de Luzon» llegó á Cádiz el 25, procedente de Lisboa.

El «San Agustín» salió de Cádiz el 25 para Barcelona.

El «Isla de Panamá» salió de Colón el 24 para Santiago de Cuba.

El «Laracho» llegó á Cádiz el 24, procedente de Las Palmas.

El «Baldomero Iglesias» llegó á la Habana el 25, procedente de New-York.

El «Satno Domingo» llegó á Santander el 26, procedente de la Coruña.

El «Pío IX» llegó sin novedad á la Habana el día 24.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Rosendo obispo y confesor.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Purísima en S. Francisco.

Santo de mañana

de Ceniza: S. Absalon mártir y S. Simplicio obispo y mártir.—No se puede comer carne.—
Absolucion general en la Trinidad.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 29.—9:35 n.

El Consejo Supremo de Guerra ha condenado á cadena perpetua al ca-

dete Rodriguez que agredió con arma de fuego al Jefe de Guardia del Colegio Militar de Toledo.

El carnaval, desanimado al principio ha tomado bastante animacion estos últimos dias.

Madrid 29.—10 n.

Telegramas de Berlin niegan que se hayan hecho manifestaciones hostiles al Emperador.

Niégame también que de los tumultos ocurridos últimamente en aquella capital resultaran tantos heridos como se telegrafió al dár cuenta de dicho suceso.

Madrid 29.—10 5 n.

En Paris se ha intentado volar con dinamita el palacio de la princesa de Sagan.

El edificio en que vive actualmente la indicada princesa es el mismo que ocupaba antes la Embajada española.

Presúmese que los anarquistas creían dirigirse contra la embajada de España, ignorando hubiese cambiado de domicilio.

Corroboraba esta asercion el hecho de que el Embajador español señor Duque de Mandas habia recibido estos dias varios anónimos, anunciándole los propósitos de volar el palacio de la Embajada.

COTIZACIONES

Barcelona 29.—4:10 t.

4 por ciento Interior.	63'67
4 por ciento Exterior.	70'00
4 por ciento Amortizable.	76'25
Billetes Hip. de Cuba 1886	103'50
Id. id. id. 1890	94'00
Banco Hispano-Colonial	78'20
Ferro-carril de Francia.	31'85
Ferro-carril del Norte	40'05
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	000'00
Id. de O. B. y Francia	58'75
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	64'62
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	82'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . balde paga alcista.

Madrid 29.—4 t.

4 p.⊗ Interior.	64'25
4 p.⊗ Exterior	70'60
4 p.⊗ amortizable.	76'50
Billts. Hipos. de Cuba.	103'30
Acciones Banco España	000'00
Paris 8 d. v.	00'00 y 00'00
Londres 90 dias fecha	00'00
Londres 8 dias vista	00'00

Alcaldía de Mercadal

CEMENTERIOS

Acordada por esta Municipalidad la construcción de un nuevo Cementerio en esta villa, por no ser suficiente ni reunir las condiciones reglamentarias el que actualmente existe, y designado el punto conocido por «Las Forcas de Binialmaya», propiedad de D. Juan Mir y Febrer, vecino de Mahon; en cumplimiento de los incisos 2.º y 3.º, art. 46 de la vigente Ley de Obras Públicas y 95 de su Reglamento, quedan expuestos al público por término de quince dias, en la Secretaría de este Ayuntamiento y horas de oficina, la memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones facul-

tativas que constituyen el proyecto de la indicada obra, á disposicion de cuantas personas tengan por conveniente examinarlo y producir en forma las reclamaciones que estimaren oportunas.—Mercadal 27 Febrero de 1892.—El Alcalde, Pedro Palliser.

GOBIERNO MILITAR

DE LA ISLA DE MENORCA

Debiendo dedicarse á sus ejercicios de tiro al blanco en el sitio de costumbre del derruido Castillo de San Felipe, la fuerza de la Seccion Torpedista de este Puerto, durante la primera quincena del próximo mes de Marzo, se hace público para evitar accidentes desgraciados.—Mahon 29 Febrero 1892.—De O. de S. E.—El Comandante-Secretario, José Vivanco.

D. JUAN ORFILA Y PONS, ABOGADO, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudacion voluntaria del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudacion tiene establecida en la calle del Angel, número 10, desde el día 1.º al 10 inclusive de Marzo próximo y á las horas de nuevo de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instruccion de 12 Mayo de 1888.—Mahon 27 de Febrero de 1892.—El Alcalde, Juan Orfila.

Don Rigoberto Garcia Blanco,

Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que arregladamente á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario y en la Secretaría del Juzgado Municipal de Mercadal, el día nueve de Marzo próximo venidero á las once de la mañana, se procederá, siendo la postura competente, en la Audiencia de este Juzgado y en la del referido Juzgado Municipal simultáneamente, á la subasta y remate por vía de venta, de un campillo situado en el término municipal de Mercadal, paraje de Binialmaya y camino de Fornells, de cabida de nueve almudes sembradio, perteneciente á la herencia de Margarita Pons y Alzina, justipreciado en la cantidad de setecientas sesenta y seis pesetas sesenta y seis céntimos; en la inteligencia de que dicha subasta se verifica con la rebaja del doce por ciento de un justiprecio, y que no se admitirá postura que no cubra el tipo del justiprecio, hecha la indicada rebaja del doce por ciento; que para tomar parte en dicha subasta deberá el licitador consignar previamente en mesas del Juzgado el diez por ciento del tipo de la misma y que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario; pues así lo tengo acordado en providencia del día de hoy dictada en los autos juicio de testamentaria de los menores Martin y Margarita Pont.—Mahon nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto Garcia Blanco.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol, Esno.

TEATRO

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

FUNCION

PARA HOY MÁRTES 1.º DE MARZO
despedida de la Compañía

9.ª de Abono Última Serie

ULTIMA REPRESENTACION de la magnífica y aplaudida ópera en 4 actos del Mtro. Bizet titulada

CARMEN

En uno de los intermedios el tenor señor Gasparini cantará el Spiritu Gentil de la ópera

FAVORITA

Precios de costumbre.

A las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion 89.